

Buenos Aires, /9 de enero de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el pago de la factura pro-forma extendida por la Empresa "Telecom Argentina-Stet France Telecom S.A." por la colocación de 12 líneas telefónicas directas en el edificio de la Avda. Comodoro Py 2002 de esta Capital Federal, correspondientes a distintos organismos del Poder Judicial, y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 4 por la Prosecretaría de Comunicaciones,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el gasto de que da cuenta la factura pro-forma obrante a fs. 2 y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar la suma de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTE (\$ 10.620.-) a favor de la Empresa "Telecom Argentina-Stet France Telecom S.A.", por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Imputar el gasto a la Cuenta "Teléfonos, télex y telefax" (05-20-00-00-01-0097-3-1-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI